

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**INTERESADO:** C. Arq. Natalia Latorre Zamora, Directora General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo.

**ACTO QUE SE NOTIFICA:** Oficio número ASEH/DAS/DGFSM/2488/2022 y Cédula de Resultados Preliminares.

**EJERCICIO FISCAL AL QUE CORRESPONDE LA CUENTA PÚBLICA:** 2021

**NÚMERO DE AUDITORÍA:** ASEH/DGFSM/085/OD-ACT/2021.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 15:30 quince horas treinta minutos del día 22 veintidós de agosto del 2022, el suscrito C. Juan Carlos Díaz Muñoz, servidor público de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, con el cargo de Auxiliar Jurídico adscrito a la Dirección General de Fiscalización Superior Municipal identificado con gafete oficial de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo que contiene fotografía que coincide con los rasgos fisionómicos de quien lo porta, expedido por el Dr. Armando Roldán Pimentel, en su carácter de Auditor Superior del Estado de Hidalgo, y designado para realizar la presente notificación mediante oficio N° ASEH/DGFSM/2189/2022 en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo y 13 fracción XXIX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, quien actúa con dos testigos de asistencia, el primero de ellos el C. Ignacio Téllez Castillo, quien se desempeña como Director de Área, adscrito a la Dirección de Organismos Descentralizados Municipales, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que contiene fotografía que coincide con los rasgos fisionómicos de quien la porta y la C. Itzela Lizeth Martínez Robles, quien se desempeña con el cargo de Auditora adscrita a la Dirección de Organismos Descentralizados Municipales, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que contiene fotografía que coincide con los rasgos fisionómicos de quien la porta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción I párrafo primero, 11 y 40 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, hago constar que la C. Arq. Natalia Latorre Zamora, Directora General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo, se encuentra presente en las oficinas que ocupa la Dirección General de Fiscalización Superior Municipal de este Órgano Técnico ubicadas en: Camino Real de Pachuca, LC-8 LT-78 MZ SM-1, Número 1527, Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084, en esta Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, quien se identifica con credencial para votar con número 0038027266489, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en donde aparece su fotografía misma que coincide con los rasgos fisionómicos de quien la presenta, y habiéndole indicado el motivo de esta diligencia, procedo a notificar el **Oficio número ASEH/DAS/DGFSM/2488/2022** y la **Cédula de Resultados Preliminares**, que lo acompaña, correspondiente al organismo de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo, relativo a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021, con sus respectivos 8 ocho anexos, considerado que conforme a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, la Entidad Fiscalizada cuenta con un plazo de **07 días hábiles** contados a partir del día siguiente a aquel en que se practica la presente notificación para que presente las justificaciones y aclaraciones que en derecho corresponda.

Oficio que en lo conducente de forma medular señala:

Me permito enviar a usted como representante de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo, conforme a lo dispuesto por el artículo 39 fracción I de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, la Cédula de Resultados Preliminares, que derivo de la auditoría practicada a la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo del ejercicio fiscal 2021, a efecto de que presente la documentación, justificaciones y aclaraciones que considere necesarias en un plazo no mayor a **7 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del


presente, documentación que deberá presentarse mediante oficio, debidamente ordenada y enlistada por observación, foliada y en copia certificada, no obstante lo anterior, en caso de no aportar elementos suficientes para atender las observaciones preliminares éstas quedaran como no atendidas

**Cédula de Resultados Preliminares** que acompaña al citado oficio y que en lo conducente de forma medular señala:


Se determinaron 33 resultados, de los cuales 23 corresponden a resultado(s) con observación; 15 relacionados a errores u omisiones, así como 8 relacionado(s) a probables recuperaciones por \$349,789.40 (Trescientos cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve pesos 40/100 M.N.).

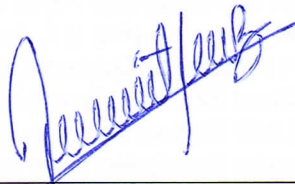
Por lo que en este acto, entrego a la C. Arq. Natalia Latorre Zamora, Directora General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo, el original de la presente Cédula de Notificación, así como el original del Oficio número ASEH/DAS/DGFSM/2488/2022 constante en una foja útil por una sola de sus caras y, el original de la Cédula de Resultados Preliminares que lo acompaña, misma que contiene firma autógrafa de su emisor y consta de 11 once páginas, con sus respectivos 8 ocho anexos, obrando firma de recibido en los documentos correspondientes; por lo que en este acto doy por notificado legalmente, a la C. Arq. Natalia Latorre Zamora, Directora General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo.

Siendo las 15:45 quince horas cuarenta y cinco minutos de la fecha de su inicio, se da por terminada la presente diligencia, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. CONSTE

  
C. Juan Carlos Díaz Muñoz  
Servidor Público de la Auditoría Superior del Estado  
de Hidalgo que realiza la notificación

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN NOTIFICA

  
C. Ignacio Téllez Castillo  
Testigo  
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

  
C. Arq. Natalia Latorre Zamora  
Directora General de la Comisión de Agua y  
Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo que  
recibe la notificación

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

  
C. Itzela Lizeth Martínez Robles  
Testigo  
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA